



Consejo de la Judicatura del Estado  
CONSEJO DE JUDICATURA

RECIBIDO  
APR 01 2009  
RECIBIDO  
ASUNTO: 0677/09  
MEXICALI, B.C.



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA  
Materia Civil

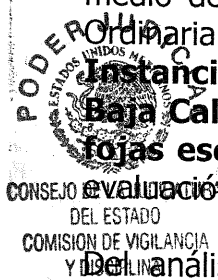
Oficio No. 64/09.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Mixto de Primera Instancia de Playas de Rosarito, Baja California

**MAGISTRADA LIC. ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO.**

Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada a **Juzgado Mixto de Primera Instancia de Playas de Rosarito del Partido Judicial de Playas de Rosarito, Baja California**, durante los días 26 y 27 de Marzo de 2009 misma que consta de 30 **fojas escritas por ambos lados, 1 por el anverso y anexos**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.



De análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

**Primero:** El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

**Segundo:** Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

**Tercero:** Durante los dos días que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.

**Cuarto:** Durante el periodo comprendido del 11 de Octubre del 2008, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta este día, se citaron 226 expedientes para sentencia, de los cuales se han dictado 150 definitivas y 58 interlocutorias en el área civil y en el área penal se citaron 501 expedientes para sentencia, de los cuales se han dictado 464 sentencias definitivas y 7 sentencias interlocutorias.

**Quinto:** El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta 15 sentencias definitivas y 3 sentencias interlocutorias pendientes de dictar.

**Sexto:** En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.

**Séptimo:** De la revisión al azar de 20 expedientes a cargo de la Secretarías y Actuarías del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Playas de Rosarito del Partido Judicial de Playas de Rosarito, Baja California, se constató que fueron instaurados y desahogados

conforme a las disposiciones y procedimientos que señala el Código Adjetivo de la Materia.

**Octavo:** De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

**Noveno:** En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

**Décimo:** De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

**Onceavo:** El suscrito visitador hace constar la disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

**Atentamente**

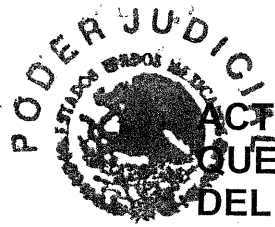
**Sufragio Efectivo. No Reelección  
Mexicali, Baja California a 1 de Abril de 2009  
Visitador del Consejo de la Judicatura,  
Especialidad Materia Civil**

  
**Lic. Walter Riedel Barocio**

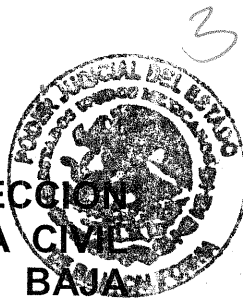
MEXICALI

JUDICATURA

SECRETARÍA



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA



JUZGADO MIXTO DE  
PRIMERA INSTANCIA  
ROSARITO, B.C.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION QUE SE PRACTICA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.**

Materia En Playas de Rosarito, Baja California, siendo las ocho horas del día 26 de Marzo de dos mil nueve, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Playas de Rosarito, Baja California, a cargo del **LICENCIADO JUAN HURTADO DIAZ**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

**VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN:** Los días 26 y 27 de Marzo de 2009.

**AUTORIZACIÓN:** Acuerdos del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 28 de Noviembre del 2008 y del 24 de Marzo del 2009.

**PUBLICACIÓN:** Boletín Judicial del Estado número 11,436 del día 08 de Diciembre del año mil ocho y de fecha 26 de Marzo del 2009, en su publicación número 11,493.

**PERIODO DE VISITA:** 11 de Octubre de 2008 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 25 de Marzo de dos mil nueve.

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden

y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

### **RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:**

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: Siendo la relación del personal siguiente: Este Juzgado se integra por 22 elementos: Un Juez, 6 Secretarios de Acuerdos, 3 Secretarios Actuarios, 12 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

#### **C. JUEZ**

LIC. JUAN HURTADO DÍAZ. C. Juez. (Provisional) Presente.

#### **SECRETARIO PROYECTISTA**

LIC. LIC. JUAN JOSÉ OROZCO NERI. Presente

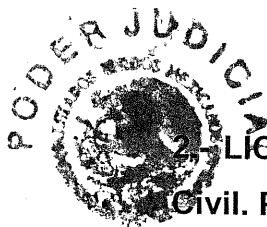
#### **SECRETARIOS DE ACUERDOS.**

- 1.- LIC. MARISELA GARCÍA TORRES.  
Primer Secretario de Acuerdos del área Civil. Presente
- 2.- LIC. PATRICIA MAYANS RUIZ  
Segunda Secretaria de Acuerdos del área Civil. Presente
- 3.- LIC. GUADALUPE IRENE BENITEZ VELASCO.  
Primer Secretaria de Acuerdos del área Penal. Presente
- 4.- LIC. ANA LILIA VARGAS ARELLANO.  
Segunda Secretaria de Acuerdos del área Penal. Presente
- 5.- LIC. ALMA GRACIELA MENDEZ STOEVER.  
Tercera Secretaria de Acuerdos del área Penal. Presente.

#### **SECRETARIOS ACTUARIOS:**

- 1.- LIC. DIANA VERÓNICA ORENDAIN LUCERO. Primer Secretaria Actuaría del área Civil. Presente.





LIC. JETSABEL FRAUSTO MARTINEZ. Segunda Secretaria Actuarial del área Civil. Presente.

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA

JUZGADO MIXTO DE  
PRIMERA INSTANCIA  
ROSAITO, R.G.

**PERSONAL ADMINISTRATIVO:**

- 1.- RUBÉN ANDRADE ALEJANDRE. Presente
- 2.- MARISOL JORGE OSUNA. Presente
- 3.- OSCAR BENITEZ CANSECO (comisario). Presente
- 4.- SHEILA DE LA MORA MENCHACA. Presente
- 5.- LUCIA GARCÍA MENDEZ. Presente
- 6.- MARISOL GARCÍA URTIZ. Presente
- 7.- SUSANA ISABEL GOVEA ARROYO. Presente
- 8.- LUIS DOMINGUEZ MURIEL. Presente. En sustitución de DIANA VERÓNICA ORENDAIN LUCERO.
- 9.- BARBARA ARGELIA SALAZAR RUIZ. Presente
- 10.- SANDRA SILVIA FIGUEROA LOZA. Presente
- 11.- PATRICIA L. ÁLVAREZ MANJARREZ. Presente
- 12.- MARIO VALENCIA MARQUEZ (Cajero ). Presente

DICATA  
L  
D  
C  
A  
T  
U  
R  
A  
J  
O  
D  
I  
C  
I  
A  
N  
C  
I  
A  
V  
A.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 20 Libros oficiales, consistentes en:

1 LIBRO DE GOBIERNO, 1 LIBRO DE PROMOCIONES, 2 LIBROS PARA OFICIO UNO POR SECRETARIA, 2 LIBROS DE APELACIONES UNO POR SECRETARIA, 1 LIBRO DE AMPARO, 2 LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS, 1 LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS, 1 LIBRO DE REQUISITORIAS, 2 DOCUMENTOS FUNDATORIOS UNO POR SECRETARIA , 1 LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES, 1 LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS, 1 LIBRO DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS 2 LIBROS DE ACTUARIA, 1 LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS Y 1 LIBRO DE CUADERNILLOS, mismos que se procede a su revisión en primer orden al área Civil, obteniéndose los resultados siguientes:

**DATOS ESTADÍSTICOS**

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	0517
Se terminaron por Sentencia Definitiva	0150
Sentencia Interlocutoria Dictada	0058
Se terminaron por caducidad	0007

Se terminaron por diversas causas	0025
Recursos de Apelación interpuestos Contra	0012
Sentencias Definitivas	
Recursos de Apelación interpuestos	0005
Contra Sentencias Interlocutorias	
Recursos de Apelación interpuestos	0014
Contra diversos autos	
Excepción de Incompetencia	0003
Amparos interpuestos	0016
Audiencias Programadas	0603
Audiencias Celebradas	0290
Audiencias Diferidas	0313
Exhortos Recibidos	0241
Exhortos Girados	0154
Requisitorias recibidas	0018
Promociones recibidas	2346
Oficios remitidos	0807

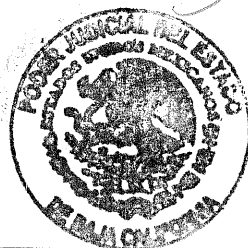
### RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

#### LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	13, 14 y 15 OCTUBRE 2008
NUMERO DE INICIOS	517
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	247/2009
FECHA	25 MARZO 2009
JUICIO	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
PROMOVENTE	ROSA ISELA LÓPEZ MACHUI
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	SEGUNDA SECRETARIA. PENDIENTE DE ACORDARSE DENTRO DEL TERMINO

PODER  
CONSEJO  
DE  
COMISIO  
Y D



### LIBRO DE PROMOCIONES

CONSEJO DE LA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA  
Materia

PROMOCIONES RECIBIDAS	2,346
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	042
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	25 MARZO 2009
EXPEDIENTE NÚMERO	302/2008
JUICIO	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
PROMOVENTE	LIC. FLOR L. GRANADOS FLORES
FECHA DE PRESENTACIÓN	25 MARZO 2009
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	PRIMERA SECRETARIA
RELATIVA A	SOLICITA ACLARACIÓN.
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	DENTRO DEL TERMINO PARA ACORDARSE.

JUZGADO MIXTO DE  
PRIMERA INSTANCIA  
ROSARITO, S.C.

### LIBRO DE OFICIOS:

CANTIDAD OFICIOS GIRADOS DOS SECRETARIAS	807
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	EXH. 117/2009 EXH. FORANEO 70/4ª/09 EXP. FORANEO 55/2007
JUICIO	DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	MANUEL CASTILLO RENERÍA
DEMANDADO	MARIA DEL CARMEN GUERRERO
ASUNTO A TRATAR	INSCRIBIR
REMITIDO A	C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD
FECHA DE REMISIÓN	25 MARZO 2009

### LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN DOS SECRETARIAS.	31
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	12
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	05
CONTRA AUTOS	14
CONFLICTOS COMPETENCIALES	03
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	420/2006
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	ARMIDA GARCIA LACIO
DEMANDADO	STEPHEN JOEL SAYLOR
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	INTERPUESTA 13/03/09 ADMITIDA 19/03/09 REMITIDA: 26/03/09

**RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISÓ:**

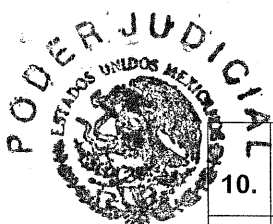
CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	02
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	25

**OBSERVACIONES:**

Al revisar la relación de Apelaciones en el libro que nos ocupa y cotejada que fue con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos:

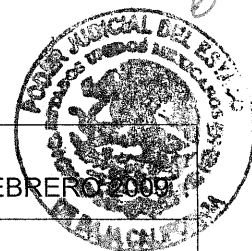
RELACIÓN DE APELACIONES					
	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	INTERPOSICIÓN	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. DEL COMISIÓN D. Y DISC.
1.	1156/2007	CALIFICACIÓN DE POSICIONES	7 DE OCTUBRE DEL 2008	10 DE OCTUBRE DEL 2008	4 DE NOVIEMBRE DEL 2008
2.	904/2007	SENTENCIA INTERLOCUTORIA	20 OCTUBRE 2008	21 OCTUBRE 2008	SE DEJO SIN EFECTO 30/OCT/08
3.	750/2004	CALIFICACIÓN DE POSICIONES	14 SEPTIEMBRE 2005	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2005	09 OCTUBRE 2008
4.	474/2003	SENTENCIA INTERLOCUTORIA	21 OCTUBRE 2008	23 OCTUBRE 2008	12 NOVIEMBRE 2008
5.	214/2008	AUTO	27 OCTUBRE 2008	28 OCTUBRE 2008	13 NOVIEMBRE 2008
6.	20/08	AUTO	14 OCTUBRE 2008	16 OCTUBRE 2008	06 NOVIEMBRE 2008
7.	504/2005	ACLARACIÓN DE DE SENTENCIA	10 SEPTIEMBRE 2008	12 SEPTIEMBRE 2008	11 NOVIEMBRE 2008
8.	40/08	SENTENCIA DEFINITIVA	7 NOVIEMBRE 2008	8 NOVIEMBRE 2008	SE DESISTE DE LA APELACIÓN 11/NOV/08
9.	674/08	SENTENCIAS DEFINITIVA	18 NOVIEMBRE 2008	20 NOVIEMBRE 2008	28 ENERO 2009





CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO

VISITADURIA  
Materia Civil



10.	870/05	AUTO	19 NOVIEMBRE 2008	24 NOVIEMBRE 2008	23 FEBRERO 2009
11.	34/08	CALIFICACIÓN DE POSICIONES	20 NOVIEMBRE 2008	24 NOVIEMBRE 2008	23 FEBRERO 2009
12.	898/07	AUTO	27 NOVIEMBRE 2008	03 DICIEMBRE 2008	SE DESISTIERON 30/ENE/08
13.	20/08	SENTENCIA DEFINITIVA	8 DICIEMBRE 2008	11 DICIEMBRE 2008	22 ENERO 2009
14.	534/08	AUTO	3 FEBRERO 2009	4 FEBRERO 2009	25 FEBRERO 2009
15.	904/07	AUTO	27 FEBRERO 2009	6 MARZO 2009	26 MARZO 2009
16.	420/06	SENTENCIA DEFINITIVA	13 MARZO 2009	19 MARZO 2009	26 MARZO 2009
17.	483/2006-BIS	SENTENCIA INTERLOCUTORIA	14 OCTUBRE 2008	15 OCTUBRE 2008	03 DICIEMBRE 2008
18.	781/2006	AUTO	14 OCTUBRE 2008	15 OCTUBRE 2008	25 MARZO 2009
19.	603/2006	AUTO	15 OCTUBRE 2008	16 OCTUBRE 2008	15 ENERO 2009
20.	1089/2006	SENTENCIA DEFINITIVA	15 OCTUBRE 2008	20 OCTUBRE 2008	25 NOVIEMBRE 2008
21.	1089/2006	SENTENCIA DEFINITIVA	16 OCTUBRE 2008	20 OCTUBRE 2008	25 NOVIEMBRE 2008
22.	1089/2006	SENTENCIA DEFINITIVA	16 OCTUBRE 2008	20 OCTUBRE 2008	25 NOVIEMBRE 2008
23.	977/2007	SENTENCIA DEFINITIVA	06 NOVIEMBRE 2008	10 NOVIEMBRE 2008	12 DICIEMBRE 2008
24.	713/2003	SENTENCIA DEFINITIVA	04 NOVIEMBRE 2008	14 NOVIEMBRE 2008	11 DICIEMBRE 2008
25.	459/2005	AUTO	25 NOVIEMBRE 2008	26 NOVIEMBRE 2008	12 ENERO 2009
26.	469/2008	SENTENCIA DEFINITIVA	25 NOVIEMBRE 2008	27 NOVIEMBRE 2008	24 FEBRERO 2009
27.	1011/2006	SENTENCIA INTERLOCUTORIA	04 FEBRERO 2009	06 FEBRERO 2009	PENDIENTE
28.	447/2008	AUTO	05 FEBRERO 2009	09 FEBRERO 2009	26 FEBRERO 2009
29.	881/2007	SENTENCIA DEFINITIVA	10 FEBRERO 2009	12 FEBRERO 2009	26 FEBRERO 2009
30.	383/2007	SENTENCIA INTERLOCUTORIA	25 FEBRERO 2009	26 FEBRERO 2009	PENDIENTE
31.	143/2005	SENTENCIA DEFINITIVA	10 MARZO 2009	13 MARZO 2009	PENDIENTE

**LIBRO DE AMPAROS:**

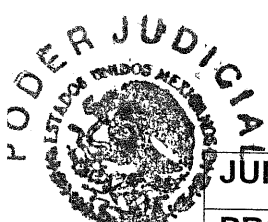
AMPAROS INTERPUESTOS	16
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	01
EN TRAMITE	15
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	711/2006
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	OCTAVO DE DISTRITO
NUMERO DE AMPARO	97/2009-II
FECHA DE NOTIFICACIÓN	12 MARZO 2009
QUEJOSO	SALAM MATTI RAZUKI

**LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS**

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	154
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	49
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	18
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	87
CANCELADOS	02
ÚLTIMO REGISTRADO	52/2009
EXPEDIENTE NÚMERO	1255/2008
RELATIVO AL JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
PROMOVIDO POR	MARÍA VICTORIA GARDA CHÁVEZ y JAIME SERRANO HERNÁNDEZ
DIRIGIDO A:	C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE NETZALHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO
A EFECTO DE	GIRE OF. AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL PARA EXPEDICIÓN DE ACTA DE DIVORCIO

**LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS**

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	241
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	96
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	003
SIN DILIGENCIAR	85
EN TRÁMITE O PENDIENTES	57
OTRAS CAUSAS	000
ÚLTIMO REGISTRADO	130/2009
EXPEDIENTE NÚMERO	323/2009



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

VISITADURIA Materia Civil



JUZGADO MERCANTIL PRIMERA INSTANCIA ROSARITO, S.C.

JUICIO	EJECUCIÓN DE GARANTÍA
PROMOVIDO POR	GE MONEY BANK, S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
EN CONTRA DE	OSCAR RICARDO MUNGUIA y OTROS
PROVENIENTE DE	JUZGADO SEXAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL MEXICO, D.F.
A EFECTO DE	REQUERIMIENTO Y EMPLAZAMIENTO

### LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS:

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	21
ÚLTIMA REGISTRADA	18/2009
EXPEDIENTE NÚMERO	63/2009
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR	DESARROLLADORA DE LAS CALIFORNIAS S.A DE C.V.
EN CONTRA DE	DAUOD MUHAMAD SAHIAL
DIRIGIDO AL:	PROCESS FORWARDING INTERNATIONAL
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO

### LIBRO DE REQUISITORIAS

CANTIDAD DE REQUISITORIAS	18
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	07
PARCIALMENTE DILIGENCIADAS	02
SIN DILIGENCIAR	06
EN TRÁMITE O PENDIENTES	03
OTRAS CAUSAS	00
ÚLTIMO REGISTRADO	12/2009
TOCA CIVIL	630/2008-6
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR	GREGORIA PEREZ también conocida como GREGORIA ORONA
EN CONTRA DE	SUCESIÓN A BIENES DE TOMAS CORONA VAZQUEZ
PROVENIENTE DE	SEXTO DE DISTRITO
A EFECTO DE	LLEVAR ACABO INSPECCION OCULAR

## LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES

CANTIDAD DE CEDULAS PROFESIONALES	62
ULTIMA CORRESPONDIENTE A	MARIA GUADALUPE LLAMAS HARO
CEDULA FEDERAL NUMERO	1584902
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	23 MARZO 2009

## LIBROS DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	226
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	164
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	062
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	150
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	058
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	015
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	003
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	000

SENTENCIAS DICTADAS EN EXCESO DE DÍAS/ O SIN DICTARSE						
	NO. EXP.	TIPO SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.	1023/2008	INTERLOCUTORIA	18 NOV 08	05 DIC 08	S/D	S/D
2.	904/2007	INTERLOCUTORIA	09 FEB 09	25 MAR 09	S/D	S/D
3.	1011/2006	INTERLOCUTORIA	18 NOV 08	15 DIC 08	23 ENE 09	26 ENE 09
4.	286/2006	DEFINITIVA	03 MAR 09	05 MAR 09	S/D	S/D
5.	738/2008	DEFINITIVA	03 NOV 08	05 NOV 08	13 NOV 08	04 DIC 08
6.	808/2008	DEFINITIVA	30 OCT 08	03 NOV 08	07 NOV 08	19 NOV 08
7.	576/2008	DEFINITIVA	31 OCT 08	04 NOV 08	12 NOV 08	19 NOV 08
8.	664/2008	DEFINITIVA	29 OCT 08	08 NOV 08	08 NOV 08	24 NOV 08
9.	949/2008	DEFINITIVA	22 OCT 08	24 OCT 08	05 NOV 08	13 NOV 08
10.	832/2008	DEFINITIVA	28 ENE 09	30 ENE 09	12 FEB 09	17 MAR 09
11.	121/2008	DEFINITIVA	14 OCT 08	S/D	S/D	S/D
12.	734/04	INTERLOCUTORIA	03 NOV 08	S/D	S/D	S/D
13.	286/07	DEFINITIVA	03 MAR 09	S/D	S/D	S/D
14.	357/2007	DEFINITIVA	03 MAR 09	S/D	S/D	S/D
15.	179/08	DEFINITIVA	03 MAR 09	S/D	S/D	S/D



Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron

para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA  
Materia Civil

JUICIO MIXTO O  
PRIMERA INSTANCIA  
MATERIA CIVIL

NUMERO DE EXPEDIENTE	148/2007
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
FECHA DE INICIO	21 FEBRERO 2007
NUMERO DE FOJAS	110
PARTE ACTORA	BARRON'S INTERNACIONAL S.A. DE C.V.
PARTE DEMANDADA	SALVADOR PACHECO GARCÍA Y OTRO
TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	10 MARZO 2009
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	12 MARZO 2009
FECHA DE SENTENCIA	16 MARZO 2009
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	23 MARZO 2009
RESULTADO SENTENCIA	<b>PRIMERO.-</b> En virtud de las consideraciones vertidas en este fallo interlocutorio, se aprueba la liquidación de intereses, según la planilla de fecha <i>dieciséis de febrero del dos mil nueve</i> , presentada por el representante Legal <b>EDUARDO DARIO ARBALLO TORRES</b> de la parte actora <b>BARRON'S INTERNACIONAL S.A. DE C.V.-----</b>

10  
D  
J  
C  
A  
A.

**SEGUNDO.-**

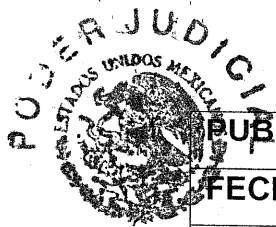
Consecuentemente, se condena a SALVADOR PACHECO GARCÍA y LORRAINE ANN PACHECO a pagar a BARRON'S INTERNACIONAL S.A. DE C.V., la suma aprobada por intereses por un total de \$18,408.00 dólares (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100 MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), ó su equivalente en Moneda Nacional, en los términos del considerando respectivo.-----

PODERADO  
COMISIONADO  
CONSEJO DE  
DEL  
COMISIONADO  
Y DISC

**TERCERO.-**

**NOTIFÍQUESE.**-----

NUMERO DE EXPEDIENTE	979/2006
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA DE INICIO	08 NOVIEMBRE 2006
NUMERO DE FOJAS	210
PARTE ACTORA	GERARDO VARGAS BARBA
PARTE DEMANDADA	JOSÉ JIMÉNEZ VARGAS
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	11 FEBRERO 2009



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA Materia Civil

PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	13 FEBRERO 2009
FECHA DE SENTENCIA	23 FEBRERO 2009
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	27 FEBRERO 2009
RESULTADO SENTENCIA	<p>- - - <b>PRIMERO.-</b> Ha sido procedente la vía Ordinaria Civil seguida en este juicio en el cual la parte actora probó los hechos constitutivos de su acción, y la demandada no contestó la demanda, declarándosele rebelde.- - - - -</p> <p>- - - <b>SEGUNDO.-</b> Por lo tanto se declara que, por haber operado la prescripción adquisitiva se ha consumado y que <b>MA. CONCEPCIÓN CRUZ RICO</b>, se ha convertido en legítimo propietario del lote de terreno identificado como <i>lote número 03 fracción A, de la manzana 271, con superficie de 607.917 metros cuadrados de la colonia Ex Ejido Mazatlán polígono II, de esta ciudad de Playas de Rosarito, B.C</i>, el cual de conformidad con el acta de deslinde y con la inscripción que existe en el Registro Público de la Propiedad que exhibió, con las siguientes medidas y colindancias: - - - - -</p> <p>- - - Sirviéndole el presente fallo de Título de Propiedad, el cual se ordena inscribir en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad.- - - - -</p> <p>- - - <b>TERCERO.-</b> Como consecuencia de lo dispuesto en</p>

JUDICIAL  
VISITADURIA  
MATERIA CIVIL

PROFESOR DE LA CÁTEDRA DE  
PRIMERA INSTANCIA  
ROSARITO, B.C.

el punto resolutivo anterior, se ordena la cancelación de la inscripción que existe del inmueble objeto del presente juicio ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, en favor de la demandada **CONCEPCIÓN MORA RUIZ**, bajo la partida número 6012553, Sección Civil de fecha *veintinueve de diciembre* del año dos mil cuatro.-----

--- **CUARTO.-** Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, mediante atento oficio, remítase copia certificada por duplicado de la misma y del auto que la declare ejecutoriada, al Ciudadano Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad para que se sirva inscribirla y le sirva de

**TÍTULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA**, de conformidad con el artículo 1144 del Código Civil vigente para Baja California.-----

--- **QUINTO.-** Se ordena la publicación de los puntos resolutivos de esta Resolución, *dos veces, de tres en tres días* en el periódico a elección de la parte actora, con fundamento en el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.-----

----- **SEXTO.-**

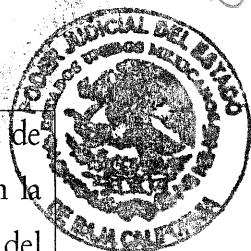
**NOTIFÍQUESE**







CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA  
Materia Civil



JUZGADO MIXTO DE  
PRIMERA INSTANCIA  
ROSARITO, B.C.

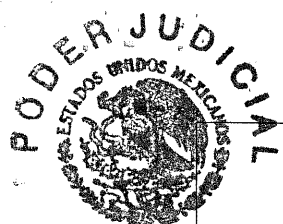
**PERSONALMENTE,**

de acuerdo con lo dispuesto en la fracción VI del artículo 114 del Código Adjetivo Civil vigente en esta Entidad Federativa. - - -

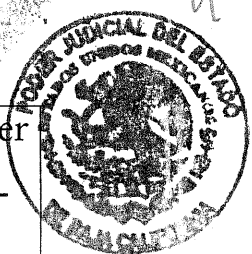
NUMERO DE EXPEDIENTE	560/2008
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA DE INICIO	05 JUNIO 2008
NUMERO DE FOJAS	150
PARTE ACTORA	JUANA RODRÍGUEZ VILLEGAS
PARTE DEMANDADA	H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	28 NOVIEMBRE 2008
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	02 DICIEMBRE 2008
FECHA DE SENTENCIA	08 DICIEMBRE 2008
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	11 DICIEMBRE 2008
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Se declara improcedente el recurso de revocación opuesto por la parte demandada en lo principal y actora en la reconvención H. III AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO por conducto de su Abogado Procurador Licenciado en Derecho JOSE LUIS IBARRA ARENAS, en su escrito de fecha veinte de junio del dos mil ocho. - - - - -</p> <p>SEGUNDO.-</p> <p><u>NOTIFÍQUESE.</u> - - - - -</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	111/2007
JUICIO	DIVORCIO NECESARIO
FECHA DE INICIO	12 FEBRERO 2007
NUMERO DE FOJAS	41

PARTE ACTORA	PATRICIA GLORIETA CUEN
PARTE DEMANDADA	ANGEL EDUARDO CASAREZ IBARRA
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	03 MARZO 2009
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	05 MARZO 2009
FECHA DE SENTENCIA	09 MARZO 2009
PUBLICACIÓN DE EN BOLETÍN JUDICIAL	11 MARZO 2009
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- La parte actora <b>PATRICIA GLORIETA CUEN</b>, probó los hechos constitutivos de su acción y la parte demandada fue rebelde. -----</p> <p>SEGUNDO.- Se decreta el divorcio de los señores <b>PATRICIA GLORIETA CUEN</b> y <b>ANGEL EDUARDO CASAREZ IBARRA</b>, quedando disuelto el matrimonio que ambos contrajeron en la Ciudad de Tijuana, Baja California, bajo la oficilia 06, libro 04, con número de acta 0499, celebrado el día <i>tres de junio</i> de mil novecientos noventa y cuatro; quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias, mediante el transcurso de un año a partir de la fecha en que cause ejecutoria esta</p>



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA  
Materia Civil



sentencia, al no haber  
cónyuge culpable.-----

**TERCERO.-** Se declara disuelta la sociedad conyugal celebrada entre los cónyuges.-----

**CUARTO.-** Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil, remitiéndose atento exhorto a la Ciudad de Tijuana, Baja California, a fin de que se remita oficio y copia certificada de la misma al C. Oficial del Registro Civil de aquella ciudad, a fin de que se sirva a levantar el acta correspondiente, y además, para que se publique un extracto de la resolución, durante quince días en las tablas destinadas para tal efecto.-----

**QUINTO.-**  
**NOTIFÍQUESE**  
**PERSONALMENTE.---**

SECRETARÍA DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA

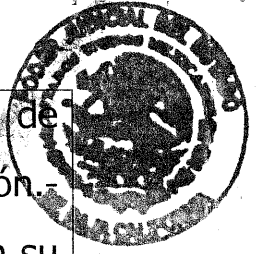
<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	732/2007
<b>JUICIO</b>	SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN HUMBERTO ORTIZ

	CAMPOY
FECHA DE INICIO	21 AGOSTO 2007
NUMERO DE FOJAS	89
PROMOVENTES	ELENA OJEDA SERRANO DE ORTIZ
TIPO SENTENCIA	ADJUDICACIÓN
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	20 FEBRERO 2009
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	24 FEBRERO 2009
FECHA DE SENTENCIA	06 MARZO 2009
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	12 MARZO 2009
RESULTADO SENTENCIA	<p>- - - <b>PRIMERO.-</b> Se adjudica en favor de <b>CYNTHIA ORTÍZ ESCALENTE, ARMANDO ORTÍZ ESCALANTE y CARMEN ESCALANTE DE ORTÍZ</b> también conocida como <b>CARMEN ERNESTINA ORTÍZ o CARMEN ERNESTINA VELEZ ESCALANTE</b> como únicos y universales herederos de la Sucesión a Bienes del Señor <b>ARMANDO ORTÍZ CAMPOY</b> también conocido como <b>ARMANDO JOSEPH ORTÍZ Y ARMANDO JOSÉ ORTIZ</b> los bienes que constituyen el caudal hereditario descritos en el</p>



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA  
Materia Civil

VZ



JUZGADO MUYTO DE  
PRIMERA INSTANCIA  
ROSARITO, B.C.

considerando único de  
la presente resolución.-  
- - - **SEGUNDO.**- En su  
oportunidad remítanse  
los autos originales al  
Ciudadano Notario  
Público de la elección  
del interesado, para el  
efecto de que  
adjudique y se tire la  
escritura  
correspondiente.- - - -  
- - - **TERCERO.**-  
**NOTIFÍQUESE.**- - - -

**OBSERVACIONES:**

Observaciones para el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:

- A) firmadas por el Juez y el Secretario de Acuerdos respectiva.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario
- G) Se observa que la fecha de sentencia (también corresponde a la del listado que se entrega al Boletín Judicial para su publicación, la que fue efectuada dos días después de enviada la lista al Boletín)

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hago constar que siendo las 15:00 horas del día veintiséis de Marzo de Dos Mil Nueve, de común acuerdo con el C. Licenciado **JUAN HURTADO DIAZ** Juzgado de Primera Instancia, en Playas de Rosarito, Baja California, se suspende la VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN

autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día viernes veintisiete de Marzo de los corrientes.

## SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN.

Siendo las ocho horas del día viernes veintisiete de Marzo de dos mil nueve, el Suscrito Visitador **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al Juzgado en revisión, en calle José Haros Aguilar número 2009 local 9-11, colonia Villa Turística, de la ciudad de Playas de Rosarito, a cargo del **Licenciado JUAN HURTADO DÍAZ**, con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

### C. JUEZ

LIC. JUAN HURTADO DÍAZ. C. Juez. (Provisional) Presente.

### SECRETARIO PROYECTISTA

LIC. LIC. JUAN JOSÉ OROZCO NERI. Presente

### SECRETARIOS DE ACUERDOS.

- 1.- LIC. MARISELA GARCÍA TORRES.  
Primer Secretario de Acuerdos del área Civil. Presente
- 2.- LIC. PATRICIA MAYANS RUIZ  
Segunda Secretaria de Acuerdos del área Civil. Presente
- 3.- LIC. GUADALUPE IRENE BENITEZ VELASCO.  
Primer Secretaria de Acuerdos del área Penal. Presente
- 4.- LIC. ANA LILIA VARGAS ARELLANO.  
Segunda Secretaria de Acuerdos del área Penal. Presente
- 5.- LIC. ALMA GRACIELA MENDEZ STOEVER.  
Tercera Secretaria de Acuerdos del área Penal. Presente.

### SECRETARIOS ACTUARIOS:

- 1.- LIC. DIANA VERÓNICA ORENDAIN LUCERO. Primer Secretaria Actuaría del área Civil. Presente.



2.- LIC. JETSABEL FRAUSTO MARTINEZ. Segunda Secretaria Actuarial del área

Civil. Presente.

3.- LIC. CELIDA KIM LIZÁRRAGA. Adscrita al Área Penal. Presente.

**PERSONAL ADMINISTRATIVO:**

- 1.- RUBÉN ANDRADE ALEJANDRE. Presente
- 2.- MARISOL JORGE OSUNA. Presente
- 3.- OSCAR BENITEZ CANSECO (comisario). Presente
- 4.- SHEILA DE LA MORA MENCHACA. Presente
- 5.- LUCIA GARCÍA MENDEZ. Presente
- 6.- MARISOL GARCÍA URTIZ. Presente
- 7.- SUSANA ISABEL GOVEA ARROYO. Presente
- 8.- LUIS DOMINGUEZ MURIEL. Presente. En sustitución de DIANA VERÓNICA ORENDAIN LUCERO.
- 9.- BARBARA ARGELIA SALAZAR RUIZ. Presente
- 10.- SANDRA SILVIA FIGUEROA LOZA. Presente
- 11.- PATRICIA L. ÁLVAREZ MANJARREZ. Presente
- 12.- MARIO VALENCIA MARQUEZ (Cajero ). Presente

**SECRETARIA DE ACUERDOS:**

**PRIMERA SECRETARÍA:**

A cargo del LICENCIADA MARICELA GARCÍA TORRES, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

<b>AUDIENCIAS PROGRAMADAS</b>	<b>280</b>
<b>AUDIENCIAS CELEBRADAS</b>	<b>133</b>
<b>AUDIENCIAS DIFERIDAS</b>	<b>147</b>

Las 147 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

<b>INCOMPARECENCIA DE CÓNYUGES O PARTES:</b>	<b>26</b>
<b>INCOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA PARA SU DILIGENCIACIÓN:</b>	<b>99</b>
<b>NO EXHIBIERON EDICTOS:</b>	<b>02</b>
<b>INCOMPARECENCIA DE TESTIGOS:</b>	<b>01</b>

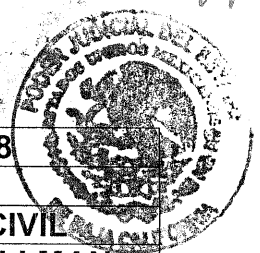
<b>CONTESTACIÓN DE DEMANDA CON PRUEBAS DE ESPECIAL DESAHOGO:</b>	<b>01</b>
<b>CELEBRACIÓN DE CONVENIO:</b>	<b>05</b>
<b>OTRAS CAUSAS</b>	<b>13</b>

Se procede a revisar la agenda que maneja la secretaría y se constatar que contiene en orden anotaciones tanto de las audiencias celebradas, como de la diferidas, presentando que se encuentran programadas audiencias hasta el día 26 de mayo de 2009, relativa al expediente número 94/2009, del juicio de Sumario Civil, promovido por Ejido Plan Libertador en contra Liliana Renata Bernal Guajardo.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>1050/2007</b>
<b>FOJAS</b>	<b>59</b>
<b>JUICIO</b>	<b>EJECUTIVO MERCANTIL</b>
<b>PARTE ACTORA</b>	<b>CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.</b>
<b>PARTE DEMANDADA</b>	<b>JORGE LUIS SANTIBÁÑEZ ARROYO</b>
<b>FECHA RECIBIDO EN OFICIALÍA DE PARTES COMÚN</b>	<b>24 OCTUBRE 2007</b>
<b>FECHA AUTO DE ADMISIÓN</b>	<b>31 OCTUBRE 2007</b>
<b>FECHA DE LISTADO</b>	<b>02 NOVIEMBRE 2007</b>
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.</b>	<b>06 NOVIEMBRE 2007</b>
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	<b>24 FEBRERO 2009</b>
<b>FECHA DE LISTADO</b>	<b>25 FEBRERO 2009</b>
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.</b>	<b>27 FEBRERO 2009</b>
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	<b>SE ACUERDA PROMOCIÓN PRESENTADA POR EL ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA ACTORA, EN LA CUAL SE LE TIENE POR DESAHOGANDO LA VISTA QUE SE LE MANDO A DAR EN RELACIÓN A LAS EXCEPCIONES OPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA</b>





14

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	726/2008
<b>CONSEJO DE LA JUDICIA</b>	122
<b>DEL ESTADO</b>	<b>SUMARIO CIVIL</b>
<b>VISITADO</b>	<b>BARBARA KALLMAN</b>
<b>Materia</b>	<b>INVERSIONES</b>
<b>PARTE ACTORA</b>	<b>TURÍSTICAS ALJOSA</b>
<b>PARTE DEMANDADA</b>	<b>S.A. DE C.V.</b>
<b>FECHA RECIBIDO EN OFICIALÍA DE PARTES COMÚN</b>	09 JULIO 2008
<b>FECHA AUTO DE PREVENCIÓN</b>	04 AGOSTO 2008
<b>FECHA DE LISTADO</b>	04 AGOSTO 2008
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.</b>	06 AGOSTO 2008
<b>FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN</b>	26 FEBRERO 2009
<b>FECHA DE LISTADO</b>	02 MARZO 2009
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.</b>	04 MARZO 2009
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE ACUERDA PROMOCIÓN PRESENTADA POR EL APODERADO LEGAL DE LA ACTORA, EN LA CUAL SE LE TIENE POR DESAHOGANDO LA VISTA QUE SE LE MANDO A DAR EN RELACIÓN A LAS MANIFESTACIONES REALIZADAS POR LA TERCERA LLAMADA A JUICIO BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	1222/2008
<b>FOJAS</b>	183
<b>JUICIO</b>	<b>EJECUTIVO MERCANTIL</b>
<b>PARTE ACTORA</b>	<b>PISOS DE TIJUANA S.A. DE C.V.</b>
<b>PARTE DEMANDADA</b>	<b>LAS OLAS MAR Y SOL S.A. DE C.V.</b>
<b>FECHA RECIBIDO EN OFICIALÍA DE PARTES COMÚN</b>	24 NOVIEMBRE 2008
<b>FECHA AUTO DE ADMISIÓN</b>	26 NOVIEMBRE 2008
<b>FECHA DE LISTADO</b>	26 NOVIEMBRE 2008
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.</b>	28 NOVIEMBRE 2008
<b>FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN</b>	06 MARZO 2009
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	<b>RAZONAMIENTO ACTUARIAL DE LA NOTIFICACIÓN A LA PARTE DEMANDADA EN RELACIÓN A LA AUDIENCIA DE LEY</b>

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	1246/2008
<b>FOJAS</b>	36
<b>JUICIO</b>	<b>EJECUTIVO MERCANTIL</b>
<b>PARTE ACTORA</b>	<b>IVONNE CORTÉS AVENDAÑO</b>

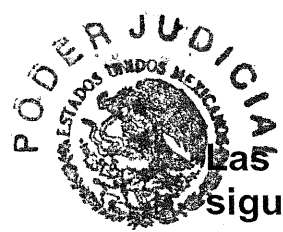
<b>PARTE DEMANDADA</b>	<b>CARLOS BORJA ROBLES</b>
<b>FECHA RECIBIDO EN OFICIALÍA DE PARTES COMÚN</b>	<b>01 DICIEMBRE 2008</b>
<b>FECHA AUTO DE PREVENCIÓN</b>	<b>03 DICIEMBRE 2008</b>
<b>FECHA DE LISTADO</b>	<b>03 DICIEMBRE 2008</b>
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.</b>	<b>08 DICIEMBRE 2008</b>
<b>FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN</b>	<b>13 MARZO 2009</b>
<b>FECHA DE LISTADO</b>	<b>18 MARZO 2009</b>
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.</b>	<b>20 MARZO 2009</b>
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	<b>SE ACUERDA PROMOCIÓN PRESENTADA POR EL ABOGADO PROCURADOR DE LA ACTORA, EN EL CUAL SE LE TIENE MANIFESTANDO EN RELACIÓN AL DESECAMIENTO DE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE DEMANDADA</b>

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>128/2008</b>
<b>FOJAS</b>	<b>121</b>
<b>JUICIO</b>	<b>ORDINARIO CIVIL</b>
<b>PARTE ACTORA</b>	<b>SOFÍA NEVARES TERRONES</b>
<b>PARTE DEMANDADA</b>	<b>LOURDES ALVARADO</b>
<b>FECHA RECIBIDO EN OFICIALÍA DE PARTES COMÚN</b>	<b>14 FEBRERO 2008</b>
<b>FECHA AUTO DE ADMISIÓN</b>	<b>15 FEBRERO 2008</b>
<b>FECHA DE LISTADO</b>	<b>15 FEBRERO 2008</b>
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.</b>	<b>19 FEBRERO 2008</b>
<b>FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN</b>	<b>25 MARZO 2009</b>
<b>FECHA DE LISTADO</b>	<b>25 MARZO 2009</b>
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.</b>	<b>27 MARZO 2009</b>
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	<b>AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, PRUEBAS Y ALEGATOS</b>

### SEGUNDA SECRETARÍA:

A cargo de la **LICENCIADA PATRICIA MAYANS RUIZ**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

<b>AUDIENCIAS PROGRAMADAS</b>	<b>323</b>
<b>AUDIENCIAS CELEBRADAS</b>	<b>157</b>
<b>AUDIENCIAS DIFERIDAS</b>	<b>166</b>



Las 166 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA Materia Civil

INCOMPARECENCIA DE CÓNYUGES O PARTES:	18
INCOMPARECENCIA PARTE INTERESADA PARA SU DILIGENCIACIÓN:	45
DESISTIMIENTO DE PRUEBAS:	1
INCOMPARECENCIA DE PARTES:	47
A PETICIÓN DE PARTES:	2
PENDIENTE NOTIFICAR TERCERO	3
INCOMPARECENCIA DE TESTIGO	1
CELEBRACIÓN DE CONVENIO	1
CONTESTACIÓN DEMANDA CON PRUEBAS	2
NO EXISTE DOMICILIO	1
NO ENCONTRÓ DOMICILIO	5
NO VIVE EN DOMICILIO PERSONA A NOTIFICAR	1
PENDIENTE SENTENCIA INTERLOCUTORIA	1
DOMICILIO CERRADO	9
PENDIENTE RECEPCION DE EXHORTO	3
NO EXHIBIERON EDICTOS	10
DESISTIMIENTO DE DEMANDA	1
PENDIENTE CITAR CODEMANDADA Y TESTIGOS	1
LOTE BALDIO	3
SE DECRETÓ FALTA PERSONALIDAD ACTORA	1
EXCEPCIÓN DILATORIA	1
INCOMPARECENCIA DE PERSONA PARA RECONOCER	1
NO SE CITO DEBIDAMENTE A LA ACTORA	1
REMODELACIÓN DEL JUZGADO	6
PENDIENTE DICTAMEN PERICIAL	1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA ROSARITO, B.C.

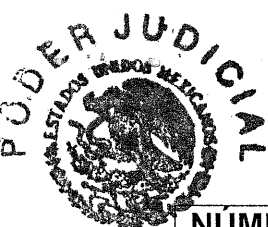
Se procede a revisar la agenda que maneja la secretaría y se constatar que contiene en orden anotaciones tanto de las audiencias celebradas, como de la diferidas, presentando que se encuentran programadas audiencias hasta el día 08 de Mayo de 2009, relativa al expediente número 705/2008, del juicio de Sumario Civil, promovido por Rosalía Guerrero Rocha en contra de Leticia Corrales Encinas.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>899/2008</b>
<b>FOJAS</b>	<b>67</b>
<b>JUICIO</b>	<b>SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ DE JESÚS CANO</b>
<b>DENUNCIANTES:</b>	<b>MARIA DE JESUS ESTRADA FLORES Y OTROS</b>
<b>FECHA RECIBIDO EN OFICIALÍA DE PARTES COMÚN</b>	<b>09 SEPTIEMBRE 2008</b>
<b>FECHA AUTO DE ADMISIÓN</b>	<b>10 SEPTIEMBRE 2008</b>
<b>FECHA DE LISTADO</b>	<b>10 SEPTIEMBRE 2008</b>
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.</b>	<b>12 SEPTIEMBRE 2008</b>
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	<b>24 MARZO 2009</b>
<b>FECHA DE LISTADO</b>	<b>24 MARZO 2009</b>
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.</b>	<b>26 MARZO 2009</b>
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	<b>DESAHOGA VISTA EL MINISTERIO PÚBLICO</b>

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>1287/2008</b>
<b>FOJAS</b>	<b>48</b>
<b>JUICIO</b>	<b>SUMARIO CIVIL</b>
<b>PARTE ACTORA</b>	<b>GLORIA ESTELA LÓPEZ ARMENTA</b>
<b>PARTE DEMANDADA</b>	<b>JUAN CARLOS CONTRERAS VALLE</b>
<b>FECHA RECIBIDO EN OFICIALÍA DE PARTES COMÚN</b>	<b>10 DICIEMBRE 2008</b>
<b>FECHA AUTO DE ADMISIÓN</b>	<b>12 DICIEMBRE 2008</b>
<b>FECHA DE LISTADO</b>	<b>12 DICIEMBRE 2008</b>
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.</b>	<b>12 ENERO 2009</b>
<b>FECHA ULTIMA ACTUACION</b>	<b>24 MARZO 2009</b>
<b>FECHA DE LISTADO</b>	<b>24 MARZO 2009</b>
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.</b>	<b>26 MARZO 2009</b>
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	<b>COMPUTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA</b>

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>531/2008</b>
<b>FOJAS</b>	<b>437</b>
<b>JUICIO</b>	<b>SUMARIO CIVIL</b>
<b>PARTE ACTORA</b>	<b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA</b>
<b>PARTE DEMANDADA</b>	<b>ALEXIA B. MÉNDEZ Y OTRO</b>
<b>FECHA RECIBIDO EN OFICIALÍA DE PARTES COMÚN</b>	<b>02 JUNIO 2008</b>
<b>FECHA AUTO DE PREVENCIÓN</b>	<b>03 JUNIO 2008</b>
<b>FECHA DE LISTADO</b>	<b>04 JUNIO 2008</b>
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.</b>	<b>06 JUNIO 2008</b>
<b>FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN</b>	<b>24 MARZO 2009</b>
<b>FECHA DE LISTADO</b>	<b>24 MARZO 2009</b>
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.</b>	<b>26 MARZO 2009</b>
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	<b>COMPUTO</b>



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
VISITADURA  
Materia Civil

NÚMERO DE EXPEDIENTE	679/208
FOJAS	194
JUICIO	SUMARIO CIVIL
PARTE ACTORA	GUADALUPE BURGARA SARMIENTO
PARTE DEMANDADA	SANTIAGO GARCIA GUTIÉRREZ
FECHA RECIBIDO EN OFICIALÍA DE PARTES COMÚN	27 JUNIO 2008
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	01 JULIO 2008
FECHA DE LISTADO	07 JULIO 2008
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	09 JULIO 2008
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	24 FEBRERO 2009
FECHA DE LISTADO	24 FEBRERO 2009
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	26 FEBRERO 2009
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCIÓN PRESENTADA POR LA ACTORA, EN EL CUAL SE LE ORDENA SE LE GIRE OFICIO AL DIF PARA QUE SE LE PRACTIQUE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	21/2008
FOJAS	293
JUICIO	SUMARIO CIVIL
PARTE ACTORA	FERROMETAL DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.
PARTE DEMANDADA	GLORIA ORTEGA MAGAÑA
FECHA RECIBIDO EN OFICIALÍA DE PARTES COMÚN	16 ENERO 2008
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	16 ENERO 2008
FECHA DE LISTADO	01 FEBRERO 2008
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	06 FEBRERO 2008
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20 MARZO 2009
FECHA DE LISTADO	20 MARZO 2009
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	24 MARZO 2009
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE RESOLVE RECURSO DE REVOCACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA (IMPROCEDENTE)

De la revisión de los expedientes a cargo de las Secretarías de Acuerdos Civiles del Juzgado de Primera Instancia Civil en la Ciudad Playas de Rosarito, del Partido Judicial de Playas de Rosarito, Baja California, se deduce que fueron instaurados y desahogados conforme a los procedimientos establecidos tanto en los Cogidos Civil y Mercantil tanto Sustantivos como Adjetivos, con resultados satisfactorios en estimación

del suscrito visitador, toda vez que durante los diversos procedimientos instaurados se observaron los términos para acordar las promociones y dictado de sentencias, además de que contienen la fecha en que fueron pronunciados, destacándose que tienen presentación limpia y formal.

**SECRETARIO ACTUARIO:**

1) A cargo del **Licenciada DIANA VERÓNICA ORENDAIN LUCERO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

<b>EXPEDIENTES CARGADOS</b>	<b>473</b>
<b>EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR</b>	<b>009</b>
<b>EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS</b>	<b>248</b>
<b>EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR</b>	<b>202</b>
<b>DILIGENCIADOS PARCIALMENTE</b>	<b>14</b>
<b>ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO</b>	<b>EXHORTO 130/2009</b>

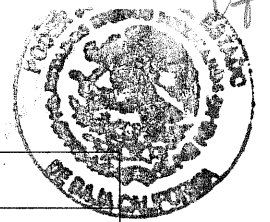
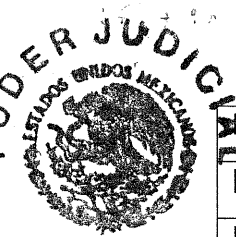
Los expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo En concreto las siguientes:

<b>FALTA DE INTERÉS (EJEC. MERC)</b>	<b>22</b>
<b>DOMICILIOS INEXACTOS</b>	<b>16</b>
<b>DOMICILIOS CERRADOS</b>	<b>22</b>
<b>NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO</b>	<b>18</b>
<b>DOMICILIO DESOCUPADO</b>	<b>97</b>
<b>DEMANDADO FUERA DE LA CIUDAD</b>	<b>07</b>
<b>OPOSICIÓN A LA DILIGENCIA</b>	<b>00</b>
<b>DILIGENCIA CANCELADA POR SECRETARIA</b>	<b>20</b>

**SECRETARIO ACTUARIO:**

2) A cargo del **Licenciada JETSABEL FRAUSTO MARTINEZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

<b>EXPEDIENTES CARGADOS</b>	<b>581</b>
<b>EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR</b>	<b>009</b>



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA  
Materia Civil

EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	395
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	158
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	000
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	781/2006

JUZGADO MIXTO DE  
PRIMERA INSTANCIA  
ROSARITO, B.C.

Los expedientes **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

FALTA DE INTERES (EJEC. MERC)	11
DOMICILIOS INEXACTOS	36
DOMICILIOS CERRADOS	34
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	53
DOMICILIO DESOCUPADO	08
DEMANDADO FUERA DE LA CIUDAD	04
OPOSICIÓN A LA DILIGENCIA	00
DILIGENCIA CANCELADA POR SECRETARIA	12

De la Revisión de los Libros, Agendas y Expedientes que al azar se inspeccionaron a cargo de los Secretarios Actuarios adscritos al Juzgado de Primera Instancia con Jurisdicción Mixta en Ciudad Playas de Rosarito del Partido Judicial de Playas de Rosarito, Baja California, se advierte buen manejo y desahogo oportuno de las notificaciones, con resultados satisfactorios a estimación del suscrito visitador.

### OFICIALÍA DE PARTES Y ARCHIVO.

A cargo del **C. MARISOL GARCÍA URTIZ**, tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

### CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hace constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente:



- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con Instalaciones limpias y ordenadas, no obstante lo sumamente reducido de los espacios con que cuenta el personal para desarrollar sus labores.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia, anexándose la lista de asistencia del personal adscrito al juzgado en revisión, de los dos días en los que se desarrolló la presente visita ordinaria.
- El suscrito visitador hace constar la excelente disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.
- No obstante las condiciones incómodas en que se trabaja en el inmueble que alberga este H. Juzgado y de las carencias que el mismo tiene para su funcionamiento, el personal y su titular desarrollan las tareas encomendadas de la mejor manera.

#### CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz la C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta: SE RESERVA EL DERECHO DE MANIFESTARSE. -----

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día veintisiete de Marzo de dos mil nueve, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador **Licenciado**





18

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

WALTER RIEDEL BAROCIO, como el Titular del Juzgado, el Licenciado JUAN HURTADO DIAZ, en unión de los CC. Secretarios de

Acuerdos Licenciados, JUAN JOSE OROZCO NERI, PATRICIA MAYANS RUIZ Y MARISELA GARCÍA TORRES.

VISITADURIA Materia Civil

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA ROSARITO, B.C.

*[Handwritten signature of Walter Riedel Barocio]*

**LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO**  
Visitador en Materia Penal del Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia Del Estado de Baja California.

*[Handwritten signature of Juan Hurtado Díaz]*

**LIC. JUAN HURTADO DÍAZ**  
Juez Provisional del Juzgado Mixto de Primera Instancia En Playas de Rosarito, B.C.

*[Handwritten signature of Juan José Orozco Neri]*

**LIC. JUAN JOSÉ OROZCO NERI**  
Primer Secretario Projectista

*[Handwritten signature of Marisela García Torres]*

**LIC. MARISELA GARCÍA TORRES**  
Primer Secretario de acuerdos Área Civil

**LIC. PATRICIA MAYANS RUIZ**  
Segunda Secretarí de acuerdos Área Civil

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO COMISIÓN DE APLICACIÓN Y DISCIPLINA